

Sábado 4 de mayo de 2013

Actividades sobre Carrera Judicial y Derecho Internacional de los Tratados en Sucre

Sucre (Bolivia) – Del lunes 6 al viernes 10 de mayo, con el apoyo de la Oficina en Bolivia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH-Bolivia) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Tribunal Constitucional Plurinacional y el Órgano Judicial realizarán dos Seminarios Internacionales. El primero sobre Derecho Internacional de los Tratados y el segundo sobre Principios Generales de la Carrera Judicial y Régimen Disciplinario.

Estas actividades, que contarán con la participación de expertos nacionales e internacionales, se realizan en el marco del programa de “Fortalecimiento de la Independencia del Sistema Judicial en Bolivia”, financiado por la Unión Europea y ejecutado por la OACNUDH-Bolivia y la AECID.

Estos eventos tienen como objetivo actualizar los conocimientos de los funcionarios judiciales sobre: a) elementos del Derecho Internacional de los Tratados y otros temas relacionados al Derecho Internacional Público, para su aplicación en el control de constitucionalidad en la ratificación de los tratados y la aplicación e interpretación de los tratados de derechos humanos y derecho comunitario; b) la experiencia comparada en materia de carrera judicial y régimen disciplinario de jueces, con el fin de identificar los lineamientos para la revisión de los reglamentos de la carrera judicial en Bolivia.

Asistirán a estos eventos las máximas autoridades del Tribunal Constitucional Plurinacional, Consejo de la Magistratura, Tribunal Supremo de Justicia y Escuela de Jueces del Estado, además de servidores públicos de cada una de estas instituciones.

El evento sobre Tratados y Convenios Internacionales se inaugurará el lunes 6 de mayo a horas 09:00 en el auditorio del Hotel Monasterio, y a las 14:30 el evento sobre Carrera Judicial y Régimen Disciplinario en el auditorio del Parador Santa María la Real, ambos actos contarán con la presencia del Representante de la OACNUDH-Bolivia, Sr. Denis Racicot, del Embajador de España, Excmo. Sr. D. Ángel Vázquez, y de las máximas autoridades del Tribunal Constitucional Plurinacional y del Órgano Judicial.
